

TRIGÉSIMO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

26 de octubre 2008

“Nuestro compromiso a *Ciudadanos Fieles*”

Primera lectura: Éxodo 22:20-26

vs. 20: “No maltratarás al forastero, ni le oprimirás, pues forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto.”

vs. 26: “Clamará a mí, y yo le oiré, porque soy compasivo.”

Los Estados Unidos de América fueron fundados por extranjeros; nosotros somos descendientes de inmigrantes. En la primera lectura de hoy, Dios recuerda a su pueblo que ellos también fueron extranjeros y les da el mandamiento de cuidar de quienes no tengan hogar, como no lo tuvieron ellos en su día. Tenemos la obligación de atender las necesidades de los miembros más vulnerables de nuestra sociedad: los no nacidos, los pobres, los que no tienen trabajo, los que no tienen hogar y los inmigrantes. Debemos hablar en nombre de todos ellos.

“Somos una sola familia humana, independientemente de nuestras diferencias nacionales, raciales, étnicas, económicas e ideológicas. Somos los cuidadores de nuestros hermanos y hermanas donde quiera que se encuentren. Amar a nuestro prójimo tiene dimensiones globales y requiere de nosotros la erradicación del racismo y la búsqueda de soluciones a la pobreza y enfermedades extremas que afectan tanto al mundo. La solidaridad también incluye el llamado bíblico a dar la bienvenida al forastero entre nosotros, incluidos los inmigrantes que buscan trabajo, un hogar seguro, una educación para sus hijos y una forma de vida decente para sus familias. A la luz de la invitación del Evangelio de ser constructores de la paz, nuestro compromiso de solidaridad con nuestro prójimo —en nuestro país y en el extranjero— también nos exige que promovamos la paz y busquemos la justicia en un mundo dañado por una violencia y conflictos terribles. Las decisiones de usar la fuerza deberían estar guiadas por criterios morales tradicionales y tomadas solo como último recurso. Como enseñó el Papa Pablo VI: “Si quieres la paz, trabaja por la justicia” (*Mensaje para la celebración de la Jornada de la paz*, 1 de enero de 1972). (*Mensaje para la celebración de la Jornada de la paz*, 1 de enero de 1972)” (*Ciudadanos Fieles*¹, 53)

Salmo responsorial 18:2-4, 47, 51

vs. 2: “Yo te amo, Señor, mi fuerza, Señor, mi Roca, mi fortaleza y mi libertador.”

¹ “*Ciudadanos Fieles*” se refiere al documento *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles: Llamado de los obispos católicos de Estados Unidos a la responsabilidad política* (14 de noviembre 2007) y que puede leerse en línea en <http://www.usccb.org/faithfulcitizenship/FCStatementES.pdf>.

Dios es la base de nuestra vida: a él le debemos todo lo que somos y todo lo que tenemos. Se nos recuerda que todo lo que poseemos es un don y por ello se lo devolvemos siendo generosos con los necesitados.

“Los votantes católicos deberían usar el marco de la doctrina católica para examinar las posiciones de los candidatos respecto a cuestiones que afecten a la vida y dignidad humanas, así como cuestiones de justicia y paz, y deberían considerar la integridad, filosofía y desempeño de los candidatos. Es importante que todos los ciudadanos “vayan más allá de la política partidista, que analicen las promesas de la campañas con un ojo crítico y que escojan sus dirigentes políticos según su principio, no su afiliación política o el interés propio” (*Vivir el Evangelio de la vida*, núm. 34).” (*Ciudadanos Fieles*, 41).

Segunda lectura: 1 Tesalonicenses 1:5c-10

vs. 6-7: “Y ustedes, a su vez, imitaron nuestro ejemplo y el del Señor, recibiendo la Palabra en medio de muchas dificultades, con la alegría que da el Espíritu Santo. Así llegaron a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y Acaya.”

Pablo anima a los creyentes de Tesalónica a que sigan su ejemplo y el de Cristo a lo largo de su vida diaria y, al hacer esto, se convertirán en modelo a seguir para quienes les rodean. También nosotros estamos llamados a ser católicos modelo y ciudadanos modelo y así, de esta manera, “servir al Dios vivo” (vs. 10). Esto se consigue de dos maneras: 1) Participando activamente en el proceso electoral; y 2) Orando por todos los candidatos y sus respectivos partidos políticos. San Pablo nos dice que debemos orar por nuestras autoridades civiles: “Te ruego, hermano, que ante todo se hagan oraciones, plegarias, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, y en particular, por los jefes de Estado y las demás autoridades, para que podamos llevar una vida tranquila y en paz, entregada a Dios y respetable en todo sentido. Esto es bueno y agradable a Dios, nuestro salvador, pues él quiere que todos los hombres se salven y todos lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim. 2:1-4).

“En la Tradición católica, el ser ciudadano fiel es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral. Esta obligación tiene sus raíces en nuestro compromiso bautismal de seguir a Jesucristo y dar un testimonio cristiano mediante todo lo que hacemos. Como nos recuerda el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “Es necesario que todos participen, cada uno según el lugar que ocupa y el papel que desempeña, en promover el bien común. Este deber es inherente a la dignidad de la persona humana... Los ciudadanos deben cuando sea posible tomar parte activa en la vida pública” (nos. 1915)(*Ciudadanos Fieles*, 13).

“Estos temas de la doctrina social católica ofrecen un marco moral que no encaja fácilmente ni en las ideologías de la “derecha” o la “izquierda”, “liberales” o “conservadores,” ni en los programas de ningún partido político. No pertenecen a ningún partido político en particular ni son sectarias, sino que reflejan principios éticos fundamentales que son comunes a todas las personas.” (*Ciudadanos Fieles*, 55).

Evangelio: Mateo 22:34-40

vv. 37-40: “Jesús le respondió: *"Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas"*.

Jesús nos da la revolucionaria Nueva Ley, la Ley del Amor. Él resume la ley y los profetas en el mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas y de amar al prójimo como a nosotros mismos. “¿Y quién es nuestro prójimo?”, puede que nos preguntemos. La parábola del Buen samaritano nos da la respuesta. El samaritano cuida del hombre necesitado, aunque éste es de una nacionalidad, cultura y religión diferentes. Nuestro prójimo está a nuestro alrededor, en cualquier lugar, y Cristo nos llama para que salgamos a su encuentro, defendamos su derecho básico a la vida y sus derechos a las necesidades básicas para tener una vida decente. ¿Con qué asiduidad nos decimos: “Esto no me concierne” o “Eso no es mi problema”? Jesús nos recuerda la “Regla de oro”: trata a los demás como quieres que te traten a ti. No debemos dar la espalda a los necesitados.

“La destrucción directa e intencionada de la vida de personas inocentes, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural, es siempre mala y no es simplemente una cuestión entre muchas otras. Siempre debe ser rechazada.” (*Ciudadanos Fieles*, 28).

“El derecho a la vida implica y está ligado a otros derechos humanos, a los bienes fundamentales que toda persona humana necesita para vivir y desarrollarse plenamente. Todas las cuestiones sobre la vida están conectadas, ya que la erosión del respeto a la vida de cualquier individuo o grupo en una sociedad necesariamente reduce el respeto a todo tipo de vida. El imperativo moral de responder a las necesidades de nuestro prójimo —necesidades básicas como el alimento, la vivienda, cuidado médico, la educación y un trabajo digno— obliga universalmente a nuestra conciencia y puede ser llevado a cabo legítimamente de diferentes maneras. Los católicos deben buscar las mejores maneras de responder a estas necesidades. Como enseñó el beato Juan XXIII: “[Cada uno de nosotros tiene] un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado“ (*Pacem in Terris*, núm. 11). (*Ciudadanos Fieles*, 25).

Contexto:

Con las elecciones a sólo dos semanas, los obispos de nuestro país recuerdan a los fieles católicos su obligación moral de votar responsablemente como ciudadanos cuya fe ha formado su conciencia.

“La Iglesia tiene sus principios pero no una ideología. No podemos comprometer nuestros principios fundamentales o doctrina moral. Estamos comprometidos a ser claros respecto a nuestra doctrina moral y a comportarnos civilizadamente. En el ámbito público, es importante practicar las virtudes de la justicia y la caridad, que son elementos esenciales de nuestra Tradición. Deberíamos trabajar de distintas formas con otras personas para poder promover nuestros principios morales.

61. A la luz de estos principios y de las bendiciones que compartimos al ser parte de una nación democrática y libre, nosotros, los obispos, repetimos vigorosamente nuestro llamado a un tipo renovado de política que esté:

- enfocado más en los principios morales que en las últimas encuestas;
- enfocado más en las necesidades de los débiles que en los beneficios de los poderosos;
- enfocado más en la búsqueda del bien común que en las demandas de los intereses mezquinos.

Este tipo de participación política refleja la doctrina social de nuestra Iglesia y las mejores tradiciones de nuestra nación” (*Ciudadanos Fieles*, 60-62).